UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
HOSPITAL DE CLÍNICAS
ADMINISTRACIÓN
Avda. Mcal. López c/ Cnel. Cazal
Email: administracion@med.una.py
Telefax: 021 674.998
San Lorenzo, Paraguay

San Lorenzo, 31 de mayo de 2018.-

Nota Adm. HC Nº 428/18.-

Señora
Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa
Departamento de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas
PRESENTE

Me dirijo a Ud., con el objeto de solicitar acelerar la formalización del contrato y la gestión de autorización por parte de la DNCP, del llamado en curso LPN N° *12/2018 "ADQUSICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS"*

Remito copia de la Nota D.A.N. N° 74/18, cursada por la Lic. Raquel Franco, Jefa del Departamento del Alimentación, Nutrición y Dietoterapia, donde solicita urgimiento de la firma del contrato de la empresas adjudicadas de la LPN N° 12/2018.

Teniendo en cuenta el tenor del documento remitido por la Lic. Franco, solicito dar curso favorable al pedido.

En tal sentido, se requiere la formalización del contrato con la empresa adjudicada antes del plazo establecido, según lo estipulado en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, en su Artículo 79.-PROCEDENCIA: "*Las personas interesadas podrán protestar ante la Unidad Central Normativa y Técnica (UCNT) en cualquier etapa de los procedimientos de contratación, cuando existan actos que contravengan las disposiciones que rigen las materias objeto de esta ley....La protesta será presentada, ...* "

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarla cordialmente.

Dr. Jorge Giubi
Director General Asistencial
Hospital de Clínicas FCM/UNA

Lic. Neris Aguilar Rojas
Administrador
Hospital de Clínicas

Vo.Bo
Dr. Jorge Giubi
Director General
Hospital de Clínicas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Dpto. de Contrataciones Públicas
- 1 JUN 2018
Nº: 1275 | Firma:
Hora: 7:43 | Aclaración: Lic. Elisa Logwiniuk
Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
HOSPITAL DE CLINICAS
DEPARTAMENTO DE ALIMENTACIÓN, NUTRICION Y DIETOTERAPIA
Avda. Mcal. López y Coronel Cazal
San Lorenzo – Paraguay

D.A.N. Nº 74 /2018

San Lorenzo, 29 de mayo 2018

Señor
Lic. Neris Aguilar.
Administrador -Hospital de Clínicas
Hospital de Clínicas
Facultad de Ciencias Médicas-UNA.
Presente

De mi consideración:

Me dirijo a usted y a través de su digno intermedio a quien corresponda a fin de solicitar el urgimiento de la firma de los contratos de las empresas adjudicadas en la LPN Nº 12/2018, ya que actualmente estamos desabastecidos en algunos ítems que son de suma importancia para la elaboración de diferentes menús tanto de pacientes como de funcionarios y también de ese modo daremos cumplimiento al Plan de Entrega que está establecido a partir del 1 de junio del año en curso.

Sin otro particular lo saludo muy atentamente.

Lic. Raquel Franco
Jefa del Dpto. de Nutrición Alimentación y Dietoterapia
Hospital de Clínicas
Reg. Prof. Nº 358

Lic. Raquel Franco
Jefa del Dpto. de Alimentación, Nutrición y Dietoterapia

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - U.N.A.
ADMINISTRACIÓN HOSPITAL DE CLÍNICAS
29 MAY 2018
M.E. Nº: 1418 Hora: 10:25
Recibido por:
Ana C. González
Administración
H. Clínicas San Lorenzo